SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Forma Parte Integrante de la póliza: 22.1509.08253/002

Tomador: ASEGURADORA PARAGUAYA SAECA

ENDOSO POR PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar que mediante el presente endoso se extiende la cobertura de la póliza de referencia, por el término de sesenta (60) días, a partir del día 17 de Agosto de 2019 hasta el día 16 de Octubre de 2019.-

Costo del seguro correspondiente al presente endoso que el Tomador debe abonar a ésta Compañía como Premio es de Gs. 300.000 (GUARANIES TRESCIENTOS MIL) la suma citada incluye la prima y los impuestos correspondientes.

Los demás términos y condiciones del seguro no sufren variación alguna.----------

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE